

En la gestión y responsabilidad por razón de estas subvenciones se aplicará la Ley General Presupuestaria y disposiciones concordantes y en especial el Decreto 12/92 de 2 de Abril, de la Consejería de Hacienda y Economía.

Contra la Resolución de la Vicepresidenta del Gobierno, se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.

Artículo 12º.— Concurrencia.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión

de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o Entes públicos o privados, locales o nacionales, podrá dar lugar a la modificación de la Resolución de concesión.

Disposición Derogatoria.

Quedan derogadas todas aquellas Disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a la presente Orden.

Logroño, agosto de 1992.— La Vicepresidenta, Elvira Borondo Mora.

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 28 de Agosto de 1992, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial de la Comunidad Autónoma de La Rioja
II.A.53

Por Orden de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de 12 de abril de 1.991 (B.O.R. nº 65, de 23 de mayo), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de la Escala Sanitaria del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1.984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 12 de abril de 1.992.

Por todo ello vengo a disponer:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DESTINO
A) PROMOCION INTERNA			DIRECCION GENERAL DE SALUD
1	GRIJALBA SERRAPIO, Mª. ELISA	16510669	Nájera (Arenzana de Arriba, Arenzana de Abajo y Camprovín)
B) ACCESO LIBRE			DIRECCION GENERAL DE SALUD
1	BEA MARTINEZ, JUAN	16493867	Ausejo-Murillo de Río Leza (Alcanadre)
2	VADILLO ARNAEZ, JOSE FELIX	16518425	Haro (Haro y Villalba de Rioja)
3	EZQUERRA GARCIA, Mª JESUS	16516156	Ausejo-Murillo de Río Leza (Murillo de Río Leza)
4	MURILLAS LAPUENTE, ELISEO	16508527	Haro (San Asensio)
5	GARCIA MARTINEZ, TOMAS	16791446	Cenicero-Navarrete (Fuenmayor y Navarrete)
6	MALLAGARAY MARTINEZ, LUCIA	16508311	Haro (Sajazarra, Fonzaleche, Galbarrull y Cellorigo)
7	GONZALEZ ARTIAGA, HONORATO	13289324	Santo Domingo C.-Ezcaray (Leiva, Tormantos y Herramelluri)
8	CRESPO MARTINEZ, FRANCISCO	16519542	Santo Domingo C.-Ezcaray (Grañón, Corporales y Villarta-Quintana)
9	GARCIA SANZ, JOSE EDUARDO	16785742	Arnedo (Enciso, Munilla, Poyales y Zarzosa)
10	BARRON BAZO, TEOFILO	16491505	Alfaro (Alfaro)
11	OLAGARAY IBAÑEZ, JOSE LUIS	16515470	Torreçilla en Cameros (Torreçilla C., Almarza, Pinillos y Nestares)
12	ARNAEZ GONZALO, JESUS	16501603	Nájera (Matute, Tobia, Villaverde, Ledesma y Pedroso)
13	MARRODAN ADAN, JUAN MANUEL	72774716	Arnedo (Arnedillo y Santa Eulalia Bajera)
14	GONZALO ALFARO, ELAS	16792488	Cervera del Río Alhama (Grávalos y Cervera del Río Alhama)
15	AICUA SADIA, ASCENSION	15845763	Alfaro (Rincón de Soto)
16	PEREZ UBAGO, BERNABE	16530013	Ausejo-Murillo de Río Leza (Santa Engracia del Jubera, Robres del Castillo)
17	BLANCO HUETO, JESUS	16514735	Torreçilla en Cameros (Ortigosa C., El Rasillo y Nieva C.)
18	BETORZ LATORRE, JUAN JOSE	18008267	Cervera del Río Alhama (Cervera del Río Alhama)
19	GARCIA DIAZ, JUAN JOSE	16530247	Cervera del Río Alhama (Aguilar R.A., Navañún y Valdemadera)
20	ORTEGA MARTINEZ, JESUS	16791902	Torreçilla en Cameros (Villanueva C., Gallinero C. y Pradillo)
21	DIAZ GONZALEZ, Mª ARANZAZU	15947036	DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL Residencia de Ancianos de Calahorra
			NIVEL 22
			C.ESPECIFICO 590.997

B. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE HARO

Corrección de error en la Resolución de la relación de aspirantes y convocatoria para los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de técnico de administración general (Rama Jurídica).
II.B.158

Advertido error en el texto de la Resolución de Alcaldía de fecha de

12 de agosto de 1992, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General (Rama Jurídica) de este Ayuntamiento, publicada en ese Boletín Oficial en fecha 22 de 1992, queda rectificada de la forma siguiente:

- Donde dice: "9.— Fernández Álvarez, Fernando",
 - Debe decir: "9.— Fernández Álvarez, José Angel ... 10.192.763".
- Haro, 20 de agosto de 1992.— El Alcalde.